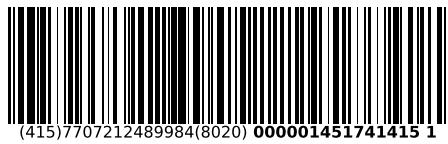


2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14517414151



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
2 3 7 8 3 1 1 2 | 1

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico
2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación
2 3 7 8 3 1 1 2

27. Fecha expedición
1 9 9 9 0 4 1 2

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 29. Departamento
1 6 9 Boyacá 1 5

30. Ciudad/Municipio
Moniquirá 4 6 9

31. Primer apellido
JIMENEZ 32. Segundo apellido
CELY 33. Primer nombre
YAIMIR 34. Otros nombres
MARITSA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
1 6 9 Boyacá 1 5 40. Ciudad/Municipio
Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 45 4 79 AP 547 BL 12

42. Correo electrónico
j_maritsa@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 1 5 4 9 6 6 8 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 5 0 2 0 2	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 2 4 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	2	2	4	9																						
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
22- Obligado a cumplir deberes formales a																										
49 - No responsable de IVA																										

Obligados aduaneros										Exportadores															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20											57. Modo					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo